

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUSCRIPCIONES.

|  |           |
|--|-----------|
| En Granada, un mes . . . . .   | 1'75 pts. |
| En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . | 6 »       |
| En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .                | 17'50 »   |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .   | 20 »      |

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta, Águlla, 5.

### INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Cristóbal Colon en Granada.

### I.

Iluminaba apenas el crepúsculo de la mañana la alta cima de Sierra Nevada el día 2 de Enero del año 1492, cuando resonó un estrepitoso ruido de atambores, pifanos y trompetas en el campo cristiano que tenía puesto cerco á la ciudad de Granada, único punto que ocupaban á la sazón los meros arrojados sucesivamente de sus ciudades y villas durante la lucha que, por ocho siglos, sostuvieron con los reyes de Castilla y de Leon.

Diez años hacia que Fernando V de Aragon y su esposa Isabel de Castilla habian cercado á la ciudad musulmana, y despues de mil acontecimientos de los que no nos ocuparemos ahora, quedó concertado entre su monarca Abo-Abdheh, llamado vulgarmente el Zogoibi, (el desventurado) y los poderosos reyes castellanos, que se les haria la entrega de la penosa ciudad y de sus fuertes el día 2 de Enero de 1492. Al fin iba á desplegarse el estandarte de la fé sobre los muros en que habia ondeado el delirio mismo, y se concluía la encarnizada guerra que tantas vidas habia costado á los dos pueblos.

Ya se iban formando los tercios de peones al mando de D. Juan Ponce de Leon, ya se adelantaban los mosqueteros conducidos por D. Juan Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, ya avanzaba la caballería á las órdenes del maestre de Calatrava, cuando aparecieron los Reyes Católicos á la puerta de su tienda en la ciudad de Santafé. Llevaba el rey D. Fernando una armadura completa de hierro colado, con filetes y adornos de purísimo oro; un casco con la visera alzada sobre el que se agitaba una pluma blanca, cubria una hermosa cabeza de facciones expresivas, ojos penetrantes, nariz aguileña y boca desdeñosa. Su esposa D.ª Isabel, cuya deliciosa figura, arrebatada por su belleza y por la dulzura de sus miradas, llevaba un traje de seda con castillos bordados de oro, una pequeña coraza de plata con arabescos de oro, un casco de terciopelo con plumas, y una javelina en la mano: estaban rodeados de la flor del ejército; del alcaide de los donceles, del marqués de Cádiz, del conde de Cabra, de Hernan Perez del Pulgar, de Fernandez de Córdoba, de Lara, de Hernando de Talavera confesor de la Reina, del arzobispo de Toledo primado de España, de Quintanilla, tesoro de la corona de Castilla, y de multitud de ilustres y esforzados capitanes, y ricos homes que habian asistido á esta piadosa cruzada con sus lanzas y peones. Detrás de la reina brillaban por su hermosura D.ª Leonor de Guzmán, doña Blanca de Toledo, D.ª Isabel Carvajal y otras damas célebres por su linaje y apostura.

Presentaron los palafreneros un potro cordobés al rey, el que montó de un salto, y la reina se colocó en una blanca hacanea; todos los de la comitiva montaron tambien, y al grito de D. Fernando «A Granada, caballeros,» se puso en movimiento el dorado escuadron. Dirigiéronse hacia la ciudad de las mil torres, y al llegar á la margen izquierda del rio Genil, se encontraron con el monarca moro que salia á su encuentro rodeado de su familia y de los principales jefes de sus tribus: Abo-Abdheh se apeó del caballo, é hincando la rodilla en tierra, presentó las llaves de la ciudad al vencedor; más el político Fernando, bajando tambien de su caballo, le levantó del suelo, y abrazándole afectuosamente le consoló, ofreciéndole un territorio en el que pudiese vivir sin echar de menos las comodidades que habia disfrutado; el triste monarca le dió las gracias con una visible conmoción, pero serenándose al punto, volviéndose á sus caballeros «A Fez,» les dijo, y desaparecieron á galope por los llanos de Armilla, envueltos en una nube de espeso polvo. Entregó el rey las llaves al conde de Tendilla, y verificó su entrada en la inmensa ciudad por la puerta de Biblacha ó del Pescado.

Una descarga de mosquetería y el ruido de los vivas y algazaras del ejército cristiano, solemnizaron la entrada de los reyes en el palacio moro: pero cuando apareció el conde de Tendilla en la Torre de la Vela tremolando el rojo estandarte de la fé al grito de «Granada, Granada, Granada, por los poderosos reyes de Castilla y de Leon don Fernando y doña Isabel,» se vió el majestuoso espectáculo de un ejército endurecido con los trabajos y con los combates, arrodillarse humildemente y escuchar con religioso silencio, aquellas mágicas palabras que les aseguraban el dominio de la deliciosa ciudad.

En medio de tanto júbilo, cuando todos los cristianos se apresuraban á entrar en Granada, se vió á lo lejos un hombre mal vestido, montado en una mula, atravesar la vega con direccion á Pinos, y detrás un guerrero de los de la comitiva de la reina, que ha-

biendo conferenciado un momento con ella le seguia todo el escape de su caballo.

### II.

Seis años antes de los sucesos que acabamos de referir, habia llegado al convento de franciscanos de Santa Maria de la Rábida, distante media legua de Palos de Moguer, un extranjero con un niño, á pié y en la mayor miseria, y habia pedido un poco de pan y agua con que restaurar sus abatidas fuerzas. Era un hombre de unos cincuenta años, alto, robusto, de cara larga, color encendido, mejillas prominentes; nariz aguileña, ojos pardos claros y cabellos blancos; y vestia un traje bien miserable y sencillo. Mientras recibia aquellos débiles socorros pasó por la hospedería el guardian del convento fray Juan Perez de Marchena, á quien chocó su fisonomía y su acento, y al conocer que era extranjero entró en conversacion con él, y supo bastantes particularidades de su vida. Este extranjero era Cristóbal Colon acompañado de su hijo Diego. ¿De donde venia? Se ignora: pero claramente indicaba su estremada pobreza su modo de viajar.

Marchena era un hombre muy sabio é instruido en todo lo concerniente á la navegacion, y por la conversacion que tuvo con el extranjero, se enteró de la extension de sus proyectos, por los que tomó un vivísimo interés.

Veinte años de estudios y de viajes habian revelado á Colon la existencia de otro continente, y en vano habia implorado la generosidad de las potencias europeas á fin de que le facilitasen buques y dinero, prometiéndole en cambio el descubrimiento de riquísimos países; pero ni Juan II de Portugal, ni Enrique VII de Inglaterra, ni Luis XI de Francia, ni las repúblicas de Génova y de Venecia, habian dado oído á sus proposiciones, considerándolas unos sueños ó bien como teorías irrealizables, y el desgraciado Colon rechazado de todas partes, desdeñado, vilipendiado y con una perseverancia que solo dan la ciencia y la religion, no habia desmayado en sus proyectos y venia á ofrecer á los monarcas españoles un nuevo mundo que añadir á las gloriosas conquistas que cada día conseguian sobre los infieles.

Convencido el sabio guardian de las teorías de Colon y de la posibilidad de realizarlas, le ofreció recomendarlos á sus amigos de la corte, y en efecto, entre otras le dió una carta para Hernando de Talavera, prior de Prado y confesor de la reina, la que le entregó en Córdoba, ciudad en donde estaban los reyes; pero aquel, considerando la empresa como descabellada, le miró con desden y apenas hizo caso de sus proposiciones. Además, era imposible en aquellas circunstancias esperar subsidios de los Reyes Católicos, pues empeñados como estaban en la guerra con los moros de Granada, y decididos á arrojarlos de esta ciudad, única que poseian, dejaron para mejor tiempo el exámen de sus proposiciones, y poco á poco fué olvidado. Verdaderamente que debia encontrar poco apoyo un extranjero pobre, mal vestido y con débiles recomendaciones en medio de la fastuosa corte de Fernando: así es que reducido á la mayor miseria tuvo que dedicarse á hacer globos y á delinear mapas por no morir de hambre; pero la nobleza de sus ademanes y el entusiasmo que brillaba en sus inspirados ojos, le proporcionaron varios amigos entre los que se contaban Alonso de Quintanilla, tesoro de la corona de Castilla; Antonio Gheraldini nuncio del Papa, y su hermano Alejandro, ayo de uno de los hijos de Fernando V, los que le recomendaron eficazmente á D. Pedro Gonzalez de Toledo, Cardenal Arzobispo de Toledo y primado de España, personaje el más influyente en la corte, y de quien se decia que era el tercer monarca.

D. Pedro, cuyo vasto talento comprendió los proyectos de Colon á la primera entrevista, le prometió su apoyo, y le presentó en audiencia particular á los reyes ante los cuales desenvolvió sus teorías, y manifestó el convencimiento que tenia de la existencia de regiones riquísimas que se proponia descubrir. Era Fernando demasiado ilustrado para conocer las inmensas ventajas que resultarían á la monarquía de la certeza y realizacion de los bastos proyectos de Colon, pero comprometido entonces en la guerra con los moros, que queria acabar á todo trance, aplazó para otra ocasion el exámen de sus proposiciones y le despidió: mas la reina Isabel, llena de un celo ardiente por la propagacion de la fé católica, por el esplendor de la nacion, que habia descubierto en aquel oscuro y pobre extranjero un alma de fuego, y que habia leído en sus brillantes ojos las palabras, génio y religion, le prometió su amistad y su apoyo, y le obligó con sus dulces y persuasivas palabras á que siguiese la corte hasta que pudiese inclinarse á su esposa á que le facilitase los gastos de la empresa. En efecto, Colon la siguió por donde

quiera que iba, ya á Sevilla, ya á Toledo, ya á Salamanca, ya á la vega de Granada, sin ver llegar el día en que se realizasen las promesas que le habian hecho, hasta que cansado, aburrido, desesperado, pobre y sin esperanza, se decidió á dejar esta tierra tan agitada por tantas y tan continuas guerras, y en la que aunque contaba con ilustres amigos, era objeto de burla y de sarcasmo para la plebe y para la mayor parte de la corte.

En la madrugada del día 2 de Enero de 1492 montó en una mula, y sin despedirse mas que de su fiel Quintanilla, salió secretamente de Santafé con direccion al convento de la Rábida con objeto de recoger á su hijo Diego que permanecía allí al lado del buen guardian, y marcharse á Francia, á la misma hora en que Fernando é Isabel se aprestaban á hacer su entrada solemne en la ciudad de Granada, despues de diez años de recreo.

### III.

Magnífico aspecto presentaba la hermosa sala de Comares del palacio árabe de Granada pocas noches despues de la ocupacion de la ciudad por los Reyes Católicos: hallábase reunido en ella un gran consejo compuesto de cuanto más célebre habia en España en letras y en armas, presidido por D. Fernando y D.ª Isabel, con objeto de discutir detenidamente las proposiciones y teorías de Cristóbal Colon, á quien la reina habia mandado un correo para que se presentase en él, con el que le alcanzó pasado el fuerte de Moelin.

Magnífica, repetimos, estaba aquella escuadra enlosada de riquísimos mármoles cubierta de azulejos, formando el más caprichoso alicantado, bordadas sus paredes de primorosos encajes con fantásticas labores, rodeada de elegantes caracteres cúficos entrelazados con hojas, flores y escudos; apareciendo reperido el mote de «Solo Dios es vencedor» en las paredes, en las cenefas, en los arcos de las ventanas, sobre las alhacenas, en letras africanas, ya de oro, ya de azul, ya de nácar; con aquel techo artesonado, de esquisito trabajo, con su precioso cupulino, embutido de oro y nácar y maderas de varios colores, formando círculos y coronas y estrellas, reflejando la luz de los suntuosos candelabros colocados en las rinconeras del fantástico salon, como los astros reflejan la luz del sol; y singular contraste presentaba además aquella habitacion en que aparecía todo el lujo y voluptuosidad de la corte de Abo Abdheh, con la apostura y trajes de los que la ocupaban en aquella noche; aquellos hombres cubiertos de hierro, acostumbrados á las privaciones de la vida del soldado; aquellos prelados y religiosos del ejército con sus severos trajes eclesiásticos, ocupaban mullidos almohadones de damasco carmesí con flecos y borlas de oro y aljófar, y respiraban el suave perfume de las minas de Arabia, quemadas en braseros de oro filigranado. Ocupaban el trono los reyes, y se estendian á los lados los hombres más eminentes en ciencias, religion y armas; allí estaban los esforzados capitanes que contribuyeron á la conquista con sus incógnitas hazañas, los obispos Toledo, Talavera y Fonseca, los teólogos del ejército y cuanto más florido encerraban las cortes de Aragon y de Castilla.

Cuando se presentó Colon conducido por Quintanilla y Santagel, se oyó un murmullo que se contuvo al momento con una mirada de la reina: en efecto, debia chocar á algunos la presencia de un hombre oscuro y vestido pobremente en medio de aquella imponente asamblea, y con la pretension de tamaño descubrimiento: pero sostenido Cristóbal por la religion y por el convencimiento de su teoría, espuso de un modo preciso, claro y terminante, las razones en que se apoyaba para creer la existencia de un nuevo continente más allá del Atlántico.

Grave oposicion sufrió de parte de los teólogos que con los textos de los santos padres negaban la posibilidad de tal existencia; en vano Colon apuró todas las razones que la ciencia pudo inspirarle, hasta que conociendo que era ya una oposicion calculada la que se le hacia, su carácter ardiente se exaltó; y lanzándose en el mismo terreno teológico que habian adoptado para convertirle, desenvolvió aquellos textos magníficos de la escritura, aquellas misteriosas predicciones de los profetas que en sus momentos de entusiasmo miraba como tipos y símbolos del sublime descubrimiento que proponia. Entonces no era un hombre vulgar; sus inspirados ojos brillaban con la llama de la religion y de la ciencia, su gallardo figura y sus ademanes revelaban su profunda conviccion, de modo que arrastrando á toda la asamblea, la hizo ver la certeza de cuanto exponia.

Solo Fernando vacilaba, y aun se negaba á facilitar los gastos de la empresa, pero la grande Isabel,

la sublime y católica reina, cuyo entusiasmo habia llegado á su colmo, se levantó y dijo con voz fuerte y decidida: «Si Aragon no acepta esta empresa, yo me obligo á ella por la corona de Castilla; cuenta con mis joyas, para sus gastos.» Mil vivas ardientes resonaron en la inmensa sala, y ya no hubo quien vacilase. Colon se acercó á la reina y la besó las manos con los ojos bañados en lágrimas, y al volverse á su sitio, exclamó con voz segura, y con el acento de la confianza, poniendo la mano en la empuñadura de su espada: «Reina de Castilla, adios, juro por mi honor que te han de llamar tambien reina de un nuevo mundo.»

Ocho meses despues, el día 3 de Agosto de aquel mismo año, Colon se hizo á la vela partiendo de la barra de Gáltes enfrente de Huelva, montando la carabela Santa Maria, acompañado de Marin Alonso, y de Vicente Yañez Pinzon, que mandaban la Pinta y la Niña: sesenta y nueve días despues de su salida de España, el 12 de Octubre de dicho año, descubrió el Nuevo Mundo, y al par que acrecentó el poderío y riquezas de esta nacion con tan preciosos descubrimientos, se ciñó una corona de inmortalidad, y rodeó su nombre de una aureola eterna de gloria.

L. de Montes.

## Sueltos de miscelánea.

**Balance de ayer.** Carecemos de espacio para hablar de las impresiones de ayer. Llamamos la atencion del público sobre el discurso de Romero Robledo que publicamos hoy en la Crónica parlamentaria y que no traerán hasta mañana los periódicos de Madrid.

**Revista de la prensa local.** Ocupándose de la situacion política del país, juzga *La Lealtad* que no hay otras soluciones que un ministerio de la derecha.

Habla *La Tribuna* de la influencia de las ciencias en el porvenir industrial.

El *Diario* publica unos versos, con el epigrafe de *Mariano el Bautista*. Son una parodia del monólogo de D. Juan Tenorio en el cementerio, D. Juan es el alcalde, y, entre otras cosas, dice:

«Hermosa noche! ¡Ay de mí!  
¡Cuántas como esta tan puras,  
En formar candidaturas  
Desatinado perdí!  
¡Cuántas al mismo fulgor  
De esta luna trasparente,  
Arraqué á algun expediente  
El nombre de un elector!  
¡Cuántas, yendo ya á nombrar  
Los presidentes de mesa,  
Nuevo Tarfe, con sorpresa  
Vi la sombra de Pulgar!  
Y tras ella ¡cosa rara!  
Miré, de un rival la copia.  
¡Digo! ¡pensar en la utopia  
De que yo suelte la vara!  
Jamás; jamás; que no en balde  
Tenga para mi defensa,  
Una Provincia en la prensa  
Y un par de borlas de Alcalde.

La maldiciente *Lealtad*  
Me clava el diente traidor,  
Y el ladino DEFENSOR  
Dice toda la verdad.  
El *Diario* cada momento  
Me acusa con malas arias,  
Y la *Pulga* en todas partes  
Me pica sin miramiento.  
Pero ¡qué me han de vencer  
Esas falanges traidoras,  
Mientras las aves canoras  
Se muevan á mi placer?  
Para embotar las espinas  
De esa grey que me importuna,  
Están los de *La Tribuna*  
Y están los de las boinas,  
A los mestizos subí,  
A los zurdos engañé,  
Y á los posibles saqué  
Por el sitio que les di.  
Y ora que lo alcanzo todo  
Con mi sin igual denuedo,  
Siento, ¡ay de mí! que me enredo  
Y me empujan con el codo.

¡Y me quieren arrojar  
Del sillón de presidente!

No os podeis quejar de mí,  
Partidos que mal traté;  
Si buen camelo os largué,  
Mayor me lo dan aquí.

La Provincia, consagra un segundo artículo á combatir á la Izquierda. Protexta del calificativo de *cuasi carlista* que le da el *Diario*, en el suelto que, referente á la actitud del colega ministerial reprodujimos ayer, aunque suprimiendo el párrafo de la calificación, porque no nos parecía justo poner en duda lo que, bajo su palabra, viene sosteniendo el diario fusionista. Dice así: «La Provincia de Granada, su redaccion, sus colaboradores y todos los que con ella están identificados, protestan de la manera más solemne del calificativo de *cuasi carlista*, que dicho colega le asigna en su último número; protestan también de la manera de aludir de ese periódico que pretende saber más que nosotros, y que duda de nuestra honrada palabra y de la solemne manifestación que apuntamos en nuestro artículo programa: y protestan por último, y por adelantado, de cualquier manifestación de esta especie que se permita echar á volar dicho diario ó cualquier otro, y á este y á todos exigimos en aras del compañerismo, siempre por ellos invocado, que publiquen nuestra espontánea manifestación y unánime protesta, rechazando ahora y siempre calificativos que pudieran en lo más mínimo estar en desacuerdo con nuestra misión, nuestra política y nuestros ideales, simbolizados en estas dos mágicas frases: *libertad y orden*.»

**El trapense misterioso.** Acerca del trapense que se halla preso en Guadix y del nos ocupábamos hace pocos días, nos escriben: «Se llama Fray Bernardo Cuellar; es nervioso, de 18 años de edad, elocuente y, al parecer, muy instruido en Teología y Geografía. Su traje, es el de la congregación á la que, según asegura, corresponde, en el concepto de corista. Rehuye la alimentación animal, nutriéndose, casi exclusivamente de vegetales. Le interrogué por su familia y por el pueblo de su naturaleza, y me contestó que era de Madrid, hijo de un teniente coronel del ejército que murió en la última guerra carlista. Dice que le place vivir en despoblado, pues le repugna la corrupción que observa en la capital y en las grandes poblaciones. Respecto á los motivos que han ocasionado su prisión, hé aquí sus mismas palabras: «La causa de esto que me ocurre es haberme acusado el cura de Gor de propagandista de doctrinas semi protestantes y semi-disolventes; me conminó, por medio de una carta, si no me abstenia de predicar á sus feligreses y le respondí: Señor Cura; le compadezco porque no sabe lo que se dice; respétrole como á ministro del Altísimo, pero la naturaleza humana, desgraciadamente, es defectuosa é imperfecta y está sometida á error.»

Participaré á V. el resultado de una conferencia que tengo pedida al señor Cura de Gor, persona por cierto muy ilustrada.»

**Desgracia lamentable.** Salieron de Pórtugos, hace pocos días, un pastor anciano y un zagal que le auxiliaba en su tarea. En el término de Ferreirola, cayóse el pastor rodando por una ladera é infiriéndose grave herida en el cráneo y quebrándose una pierna. De Ferreirola fueron varios vecinos á recogerle: el infeliz murió, despues de terribles sufrimientos.

**Armonías conyugales.** Un hombre de Múrtas, despues de propinar á su esposa tremenda paliza, la ha abandonado llevándose todo el ajuar de la casa, incluso la ropa. —Otro, del mismo pueblo, se fugó con una prójima dejando en la miseria á su muger y á sus hijos. Afortunadamente, ha regresado á su hogar, despues de unos días de amable devaneo.

**Comision provincial.** Se reunió ayer y despues de despachar asuntos de quintas, aprobó varios expedientes.

**Multa.** El gobernador ha impuesto la

correspondiente multa á un vecino de esta ciudad, por uso de armas sin licencia.

**Elecciones.** Don Ignacio Fernandez Jimenez, ha solicitado la inclusion de 57 vecinos de Cádiz, en las listas electorales.

**Descanse en paz.** Ha fallecido en Savigny, Francia, el Excmo. Sr. D. Pedro de la Puente Apecechea, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

**Perder el tiempo.** Las personas que se dirigen al señor Delegado de Hacienda, denunciándole abusos, más ó menos ciertos, por medio de anónimos se cansan inútilmente. El que tenga algo que denunciar, debe hacerlo con su firma, y entonces será atendido.

**Urge el remedio.** Tenemos noticia de que en las jurisdicciones rurales de Peligros, Albolote, Maracena y Palianas merodean algunos rateros que cometen sus robos, en las caserías, con el mayor cinismo. Es muy triste que la propiedad se halle tan abandonada de la custodia del Estado, y creemos que el Gobernador civil debería adoptar alguna disposición en la materia.

**Artista.** Meñana saldrá para Madrid, siguiendo á Roma, á donde vá pensionado, el distinguido pintor D. Manuel Ruiz Morales.

**Cosas de Huéscar.** Con motivo de las elecciones, nos escriben de Huéscar una carta que vamos á extractar. En 1881, fueron suspendidos gubernativamente siete concejales, de los catorce que contribuyen aquel Ayuntamiento: pasaron los 50 días que la ley previene como máximo de estas suspensiones, y, llegado el día de la votación, para renovar la mitad de los concejales, tres de los elegidos protestaron de que, no teniendo efecto la suspensión gubernativa, se negara á los otros siete posesionarse de sus respectivos cargos. Creyendo que tal cosa constituía una ilegalidad, retiráronse los tres individuos á que se alude, y así han continuado hasta el presente, sin que el Gobernador resolviera sobre el asunto. En vista de la circular de 12 de abril, se presentaron á legalizar su situación en el Ayuntamiento, y según nos dicen, el Presidente nególes su derecho de concejales, anunciando por edictos la elección de diez plazas: 7 que se renuevan, y las tres de los mencionados individuos, que juzga vacantes.

**Una cuestion delicada.** En el Ayuntamiento de Moclin hay gran polvareda. Según nos dicen, dicha Municipalidad comisionó á tres concejales para hacer el cobro de de 25000 pesetas, correspondientes á inscripciones del 80 por 100. Realizada la comision, hubo de resultar que los 100000 reales quedaron reducidos á 75.000, por no sabemos que descuento que importó la cuarta parte; además los señores encargados del negocio, pagaron 7 ú 8000 reales por los estudios del ramal de carreteras de Moclin á Puerto Lope; y otra suma importante por atrasos de contribucion, de manera que solo les quedaba, en metálico, unos 11000 reales. Parece que el Ayuntamiento, despues de algunas disquisiciones, aceptó la cuenta que se le daba; pero, celebrado cabildo al que asistieron los mayores contribuyentes, hubo de negarse, por unanimidad, la aprobación que se queria, de lo que se han seguido graves disgustos y calurosas murmuraciones. Lo que ha impresionado con más viveza á los vecinos de Moclin, es el descuento de los 25000 rs. que ocasiona violentísimas censuras. El asunto reviste gravedad, y esperamos que el conflicto se resuelva severamente, y de acuerdo con la ley, la justicia y lo que reclama el interés de la población.

**Más vale así.** Recordarán los lectores que, hace algun tiempo, protextamos de la injusticia con que se fijaba al pueblo de La Calahorra, en la apreciación de su riqueza territorial, un exceso de 57000 pesetas. El Ayuntamiento interesado también reclamó, y la Hacienda ha venido ahora á sancionar lo que EL DEFENSOR sostenía, pues en Real Orden de 29 de enero último ha resuelto, que la mencionada población continúe tributando según la riqueza y cupo de años anteriores. Por virtud de lo dicho, habiéndose formado

y cobrado el reparto del segundo semestre de 1881-82, con el aumento de las 57000 pesetas referidas, los contribuyentes reclaman se les reembolse las cantidades que abonaron de más en aquel periodo y se ha suspendido la exacción de las cuotas correspondientes al reparto de 1882-83, para hacer uno nuevo, en armonía con la citada real orden.

El hecho es digno de ser mencionado, ya que son tan raras las ocasiones en que los Gobernantes escuchan las quejas que en justicia los contribuyentes les dirigen.

**Juzgados.** El de Huescar, encarga la captura de los autores de un robo de dinero practicado en el cortijo de la cueva del agua, de aquel término municipal, la noche del 17 de Marzo de último; el de Loja, llama á Antonio Redriguez.

**Contribuciones.** La administración de contribuciones y Rentas de esta provincia, anuncia que tiene terminados los trabajos para la formación de la matrícula de 1883 y señaladas las cuotas á las clases comprendidas en las tarifas 2.ª y 3.ª que no se agremiaron. Los industriales comprendidos en dicha tarifas, podrán reclamar, respeto de sus cupos en el término de quince días.

**Subastas.** El 12 se subastarán en Dólar los pastos y el 18 en Lantegi; el 19, en Albuñuelas é Izbor los espartos y el 22, en Baza los pastos de aquel monte público suficientes para 3,450 cabezas de ganado lanar y 550 de cabrio, bajo los tipos de 0'20 y 0'30 pesetas respectivamente.

**La administración en los pueblos.** —Saleres subasta los días 21 y 28 el arriendo del impuesto sobre las especies de consumo; el 20 hará Moreda igual subasta; Dúdar ha terminado el apéndice al amillaramiento y Gaevéjar, ha acordado imponer un recargo á las especies de consumos.

**Sucesos de la capital.** Una mujer robó un toldo en el edificio donde se encuentra instalada la Comision provincial de Pósitos. El toldo fué rescatado, y la señora conducida á la cárcel.

Por igual delito ingresó en el arresto un jóven de doce años. El objeto robado fué un capote.

Por escándalo y embriaguez ingresaron en el arresto dos hombres.

**El Fomento de las Artes.** Esta noche conferenciará el ilustrado catedrático del Instituto, Sr. García Alvarez, sobre el tema *Volcanes y terremotos*.

**¡Adelante!** Según nos dicen, en la feracísima vega de Loja trátase de construir una fábrica de azúcar de remolacha, aprovechando el motor natural de los constantes saltos de agua que allí abundan y que, desgraciadamente, hasta ahora apenas se utilizan, pues solo recordamos que los exploten el inteligente y activo industrial D. Manuel Martinez, en su fábrica de hilados, y algunos molinos harineros que no revisten verdadera importancia fabril.

**Juicio oral.** Hoy se verá la causa seguida, por supuesto desacato, contra el director de *La Pulga*, nuestro apreciable compañero D. Rafael Guerrero.

**FACTURAS.** En la Imprenta de este periódico, calle del Aguila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por su elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. También se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talonarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

En el acreditado y elegante establecimiento de sombrerería del Sr. Gomez (Zacatin), se acaba de recibir un completo y variado surtido de novedades para la próxima estación en sombreros de señora, caballeros y niños.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 11.  
**Hoy ha terminado en el Congreso el debate político, haciéndose por Sagasta y Moret, importantísimas declaraciones que favorecen la aproximación de la Izquierda al Gobierno.** —El Corresponsal.

Lóndres 11.  
**El ministro Gladstone ha sido hoy derrotado en las cámaras al votarse**

un punto económico relacionado con el presupuesto.

Segun telegramas, en Nueva-York, de resultados de una grande tempestad, ha caído un rayo en una fábrica de refinación de petróleo, incendiándose ésta, consumiéndose unos 500 000 barriles de aquel liquido, y pereciendo seis personas en el fuego. —El Corresponsal.

### Gemma Bellincioni.

La *vita italiana*, revista artística de Turin, publica en su número correspondiente al 25 de Abril último, un lindo retrato y una biografía de Gemma Bellincioni, la jóven y distinguida artista á quien recientemente ha aplaudido el público de esta ciudad en *Rigoletto*, *Linda*, *Lucia* y *Traviatta*.

Aunque dimos algunos pormenores referentes á la vida y á los triunfos de la bella tiple en nuestras revistas de la temporada de ópera, tomamos del mencionado periódico algunas noticias que vienen á confirmar el juicio que de la artista formamos entonces; esto es: que Gemma, á su corta edad, ha demostrado en ocasiones diferentes ser artista de corazón; haber estudiado con aprovechamiento y poseer condiciones para ser mañana una tiple de sobresaliente mérito.

Gemma nació en Monza el 18 de Agosto de 1864. —Al comienzo de sus estudios dió pruebas elocuentes de su disposición para el arte lírico dramático, cantando en el beneficio de su padre Cesar, bajo cómico á quien también conocemos en Granada, una *arietta* escrita para ella por el maestro Ricci, alcanzando éxito tan lisongero, que fué repetida la *arietta* ocho noches entre entusiastas aplausos.

Gemma debe su educación artística al Instituto Soroldoni de Monza, á su madre, discreta artista de canto y al célebre baritono Corsi.

Debütó en el teatro nuevo de Napoles el 10 de Noviembre de 1880, cantando *Tutti in maschera* de Pedrotti y obtuvo tan brillante acogida de aquel público que Pedrotti escribió para Gemma *Il segreto de la duchessa*, *De Nardis*, *Bagna Jreddo* y *Buonomo L' Ercole III*, siendo muy aplaudida y grandemente elogiada por la prensa de Napoles.

Gemma, antes de venir á España, á inaugurar el teatro de Vigo, cantó con satisfactorio éxito en Verona, Malta, Foggia, y otras poblaciones de Italia.

La jóven artista tiene extenso repertorio, en el que figuran las obras notables del repertorio ligero y algunas del dramático.

Gemma, cuenta hoy diez y nueve años de edad; es cantante y actriz y tiene génio de artista. —Con su talento y sus recomendables dotes, consigue fácilmente brillantes triunfos; mas no por eso hay que juzgar á Gemma hoy como lo que mañana llegará á ser. —La bella artista, puede compararse á esas estrellas de hermosa luz comenzando á aparecer en nuestro horizonte. Cuando llegue al momento de su esplendor, nos enorgullecemos de haber adivinado á una gran artista, en la linda niña que tantas simpatías se conquistó en Granada. —V.

### Las fiestas del Córpus.

Por ser de gran interés para los expositores, insertamos á continuación los siguientes artículos del Reglamento, que se refieren al nombramiento de los jurados:

Art. 15. Habrá dos Jurados: Uno para el grupo de industrias, compuesto de nueve individuos, que serán: tres designados por la Diputación entre las personas que crea más idóneas, los dos síndicos más antiguos de los gremios y cuatro elegidos por los expositores de dicho grupo; y

Otro para el grupo de Bellas Artes, que lo constituirán el Presidente de la Academia de Bellas Artes, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, tres nombrados por la Diputación y cuatro elegidos por los expositores de este grupo.

Art. 16. El día 19 de Mayo, á las doce de su mañana, deberán concurrir los expositores, sin previa citación, al local antedicho, para proceder á la elección de Jurados.

Art. 17. El acto de la elección se hará simultáneamente para el de cada grupo ante las comisiones respectivas, sin que puedan tomar parte en dicha elección más que los expositores del grupo á que el Jurado haya de pertenecer, á cuyo fin presentarán un recibo talonario ó tarjeta intrasmisible que acredite su derecho.

Art. 18. Reunidos los expositores de un grupo, el secretario de la comision respectiva dará lectura al presente capítulo, y se procederá á la votación, votando cada expositor los candidatos que prefiera.

Art. 19. Serán proclamados Jurados los que obtengan mayoría de votos.

Art. 20. Proclamado el Jurado se comunicará en el mismo día su nombramiento á los elegidos, citándolos para el siguiente, en el que deberán contituirse.

El mismo día de la elección se comunicarán los nombramientos en igual forma á los vocales natos.

A. 21. Si alguno de los Jurados renuncia el cargo, ó si siendo expositor no renunciare la opción á los premios, le sustituirá el que le siga en número de votos, siendo preferido en caso de igualdad de votos, el que hubiese sido Jurado en anteriores exposiciones y en iguales circunstancias el de mayor edad.

Los vocales natos que se encuentren en aquellos casos serán sustituidos por los que nombre nuevamente la Diputación.

Art. 22. Los Jurados no podrán constituirse en pleno sin previa convocatoria de los presidentes.

Art. 23. Las atribuciones de los Jurados se refieren á la calificación de obras ó productos y adjudicación de premios, que deberán tener hechas á las doce del día 23 de Mayo.

—Durante las próximas fiestas trabajará en el teatro de Isabel la Católica, la magnífica compañía ecuestre del Sr. Diaz.

—Siguen con gran actividad los trabajos en la exposición de arte antiguo. Es digno de elogio el celo del Sr. D. Diego Castillo y el del conocido artista D. Francisco Rosende.

Hay ya instalaciones notables, entre ellas las de la marquesa de San Fernando y la del señor Auriol, y muebles de gran mérito de los señores Lacerda, Góngora y Agrela.

—Anoche asistimos á los ensayos que tienen lugar en el teatro de Isabel la Católica, y podemos asegurar que los conciertos en el palacio de Carlos V serán un acontecimiento en Granada.

La orquesta, compuesta de 45 profesores, ejecutó en el ensayo de anoche la *Retreta austriaca* y el *Paragrah* de un modo admirable.

—Se nos dice que en la próxima exposición de Bellas Artes, presentará un precioso cuadro, nuestro paisano el inspirado artista Sr. Rosende.

## Boletín Financiero

de la

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Continúa la misma situación financiera que reseñábamos en nuestro boletín anterior: imprudencias y exageraciones por parte de los alzistas, temores, y fundados por desgracia, por parte de los más prudentes, de una situación parecida á la de Octubre de 1880.

Ya sabe todo el mundo que la noticia de la formación de un sindicato de valores españoles en los Estados Unidos, fué solo una maniobra para engañar incautos, porque las leyes de aquel país prohíben la contratación de valores europeos, y sin este recurso los alzistas, que no cuentan con los necesarios para contener un alza de cuatro meses, apelan al único medio que tienen á su disposición que es comenzar el 5 ó 6 de mes á operar al próximo, pagando dobles tabulosas de donde resulta que les cuesta más caro el dinero así, que si lo tomaran del Banco de España.

Sin estas exageraciones, la renta Perpetua española hubiera mejorado naturalmente al aproximarse el vencimiento del semestre, pero haciendo este alza de una manera violenta, pagando doble hasta de 65 céntimos, un incidente cualquiera, ocurrido en la Bolsa ó fuera de ella, en la Bolsa de París ó de Londres, ha de producir una reacción tan violenta como ha sido la acción y entonces usar los ayes y los lamentos.

Así se observa que los cambios son casi nominales pues apenas se hacen operaciones, y es que todo el mundo ignora la suerte que cubria á sus operaciones si las consecuencias que forzosamente ha de tener este orden de cosas, si no se remedia de una manera prudente el efecto tan trascendental de estas exageraciones.

Los mismos alzistas no comprenden sin duda que una conducta así es arma de dos filos que lo mismo pudiera herir á ellos que á los demás, y se exponen y mucho forzando las cosas hasta traspasar los límites de la elasticidad.

## Cartera oficial.

**Boletín oficial de ayer.** Gobierno civil.—Por este centro se publica una circular, transcribiendo la R. O. fecha 17 de Febrero, del ministerio de Fomento, sobre modificación del pliego de condiciones para las subastas de aprovechamientos de resinas, el cual también se publica á continuación.

Delegación de Hacienda.—La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia señala el 28 del corriente para la subasta simultánea de 9.265 cajones vacíos procedentes de las subalternas de la misma.—La de Propiedades é Impuestos, publica un edicto del agente recaudador de contribuciones

de esta capital, señalando desde el 8 y siguientes días, para la cobranza del 4.º trimestre.

Ayuntamientos.—El de Colomera, anuncia el haber terminado los padrones, el de Molvizar, publica el acta de la sesión en la cual se hubo de acordar el gravamen á las especies de consumos.

Juzgados.—El municipal del distrito del Campillo, anuncia en sus estados las altas y bajas ocurridas durante la 3.ª decena de Enero último.

Universidad literaria.—Por este centro se anuncian las escuelas vacantes en las provincias de Almería y Jaén.

**Vistas.** Las señaladas para el día 12 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CRIMINAL. 2.ª Sección.**—Juicio oral.—Granada, D. Rafael Guerrero, desacato.—Iznalloz, Antonio Torres Gil, lesiones.—Loja, sin reo, id.—Granada, Francisco Morales, lesiones y hurto.—Id., Miguel Ortiz, homicidio.—Id., número 50, robo.—Id., María Francisca Adela, lesiones.—Id., número 58 del 82, golpes.—2.ª Sección.—Málaga, Miguel Salcedo, robo.—Velez Rubio, Diego Perez, coacción.—Sorbas, Andrés Bonilla, hurto.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Entran de semana el subdirector de la escuela de Cubetas don Miguel Lastrez, y el Ayudante que suscribe.

En la sección sanitaria el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas.

La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 13 á las siete de su mañana.—Granada 11 de Mayo de 1883.—El ayudante de semana, Miguel Cuellar.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaer, 2358 fanegas; entrada de ayer, 430. Total existencia de ayer, 2788.—Venta: A 17 pts. 50 cént. la fanega, 50 fanegas.—A 18 pts. 00 cént. la id., 46 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 131 id.—A 18 pts. 75 cént. la id., 141.—A 19 pts. 00 cént. la id., 255 id.—A 19 pts. 25 cént. la id., 46 id.—Total vendido, 669 fanegas.—Balance: Existencia, 2788 fanegas; vendido, 669 id. Sobrante para hoy, 2119 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pesetas 00 cént.—Maiz, de 15 pesetas 00 cént. á 17 pesetas 00 cént. Yeros de 14 pesetas 50 cént. á 15 pesetas 00 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 11.—Carnero, 1'25; Vaca, 1'27; Ternera, 1'95; 2'00; 2'10; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

## Cultos.

Día 12.—Santo Domingo de la Calzada y San Nereo y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas ras en la iglesia de San Luis; á las nueve, misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Real Capilla, San Justo y las parroquias y la Catedral, bendición de pila bautismal y misa cantada.—En la Catedral, á las cuatro, vísperas y maitines solemnes.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco, la devoción de las flores de María, y predica don Fernando Jirela.—La misma devoción se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—La novena de San Nicolás se hace en su iglesia, á las seis, y predica el P. Anselmo Tomás Corrales.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.—El día 13 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

## Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 10.

### Senado.

Se aprueba el acta anterior.—Después de aprobarse varios proyectos de ley, continúa el debate sobre el Jurado y se aprueba tras corto debate, el art. 27.—Se levanta la sesión á las cinco y media.

### Congreso.

Gran concurrencia en bancos y tribunas.—Aprobada el acta, se hacen varias preguntas y continúa el debate pendiente acerca de la interpelación del Sr. García San Miguel.

El Sr. Moreno Rodríguez habla para alusiones, preguntando al Sr. Presidente del Consejo, qué quiso significar con las palabras que protestó ayer al tratar del asunto de los dos millones.

El Sr. Presidente del Consejo: Ayer lo que dije referente al asunto de que me he preguntado es que á aquellas personas que hablan de él de una manera consciente y con intención de hacerme daño, lo desprecio, y al que lo hace de un modo inconsciente y solo admitiendo la posibilidad, le compadezco. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Mellado, contestando á alusiones del Sr. Martínez Brau, dice, que en lo que se refiere el artículo publicado por *El Imparcial*, que fué escrito por mí, le diré que al haberlo fundado en hechos falsos, se hubiera apelado á la discusión, á la rectificación, que no la hubiéramos negado, y sobre todo, á la buena fé del periodista. (Risas en la mayoría, en la minoría aplausos.)

¿Acaso, señores, dudo yo de la buena fé

de los periodistas ministeriales? (Bien en la oposición.) Pero en lo que toca á lo que yo escribí les diré á los señores concejales que no deben hacer cuestión de honor lo que únicamente es de cuentas, es de matemáticas, puesto que D. Quijote hizo cuestión de honor el no pagar en la venta, y sin embargo, dejó mantener á Sancho. (Muy bien.)

El Sr. Martínez Brau contesta que únicamente había aludido al Sr. Mellado para que como representante de un periódico esclareciese los motivos que tuvo al hablar en la prensa.

El Sr. Romero Robledo: Tengo que recoger, señores diputados algunas afirmaciones hechas por los Sres. García San Miguel y Montero Rios, en lo que se refiere á la cuestión de la libertad electoral y de moralidad administrativa del partido conservador, sentando ante todo, que en lo que toca al asunto de los dos millones, asumo la responsabilidad que por ello pueda caberle al Sr. Sagasta. (Muy bien en la mayoría y minoría conservadora.)

Es necesario que todos cooperemos á levantar el espíritu del colegio electoral, lo que no podremos conseguir, sino evitando que queden impunes los delitos y los escándalos electorales.

Yo sé que la segunda alusión que hizo al partido conservador el Sr. Montero Rios, no tuvo la intención de lastimar el prestigio y la honra de un partido, si bien la habilidad del señor Presidente del Consejo para defenderse del cargo que el Sr. Montero Rios dirigió á ese Gobierno, hizo comun el ataque á ambos partidos, para encontrar también aliados en su defensa.

Todos saben cual fué la campaña que tuvo que hacer el partido conservador para desvanecer la atmósfera que con el nombre de *irregularidades*, atmósfera que salió de alguna parte de las oposiciones, y no sabían que no había de pasar mucho tiempo sin que del partido gobernante se dijera lo mismo. Ayer mismo un diputado, y no de esta minoría, se levantó á denunciar aquí irregularidades ó robos cometidos en la administración.—No habrá dicho ese Gobierno que ha venido á moralizar la administración; pero toda la campaña que ha hecho ese Gobierno ha sido para desacreditar al Gobierno conservador, hasta el extremo de crear un periódico fusionista, solo con el objeto de calumniarnos y de difamarnos. Acudimos á los tribunales en nuestra defensa, fué condenado el calumniador y éste ha cumplido su sentencia paseándose en las calles de Madrid, á ciencia y paciencia de ese Gobierno, cuya debe ser la responsabilidad de que los perjudicados no estén en sus respectivos presidios.—Pero todo ese Calvario porque pasó ayer el partido conservador por las acusaciones del Sr. Montero Rios, está sobradamente compensado por las elocuentes frases que pronunció en su defensa en la tarde de ayer el Sr. Presidente del Consejo de ministros. (Bravo.)

Cuando la opinión pública se manifiesta ostensiblemente como al presente contra un Gobierno, por Dios os pido que acudais por todos los medios que están á vuestro alcance á garantizar las instituciones, que si el sistema parlamentario desaparece, la monarquía vivirá merced quizá á fuerzas aparentes y bastante á mantenerla.

La minoría conservadora tiene un criterio ya bien conocido y claro respecto á la formación de los partidos monárquicos. Nosotros creemos en la sinceridad de todo partido que en el Parlamento hace declaraciones monárquicas, como creimos en la sinceridad de las palabras del Sr. Presidente del Consejo de ministros cuando las hizo desde estos bancos. (Muy bien.)

Nosotros, que no llegaremos al poder por nada que se parezca á intriga, ni porque intentamos eso que se llama crear el vacío no opondremos obstáculo á ningún partido monárquico para que llegue al poder por el camino constitucional.

Aquí no debe interrumpirse á los diputados con la palabra calumnia, por que si aquí no pudiéramos hacernos eco de los rumores que se oyen en todas partes, y tímidos y cobardes ocultásemos el eco de la opinión pública y desfigurásemos los hechos, llegaría el caso de que se diera á esta tribuna el nombre de *Mentidero oficial de País*.

Lo que por ahí se dice en todas partes es que el señor Abascal ha salido de la alcaldía de Madrid por inmoralidades que se suponen cometidas por el Ayuntamiento, y también por haber intervenido con su influencia en la causa de Monasterio, por consecuencia de cuyo debate, después de arrojar unos ministros á otros la vergüenza de un ascenso dado á un funcionario de orden público por servicios prestados en favor del procesado, la víctima que se hizo fué el alcalde de Madrid, en vez de haber sido un ministro por lo menos.

Se extiende en otras consideraciones sobre

el crimen de la calle de las Infantas. (Durante algunos segundos permanece el orador en silencio, á causa de los murmullos de la mayoría.)—Cuando los señores diputados de la mayoría quieren, dice el Sr. Romero Robledo, continuará. Dije antes que no me importaba la actitud que adoptara la mayoría, cualquiera que fuese, porque no iba á hacer ningún acto político, porque el acto que interesaba al partido conservador lo hizo ayer el Sr. Sagasta; pues bien; doy gracias por su interrupción, porque al fin me ha proporcionado algunos momentos de descanso, al señor Gonzalez Blanco, aludiendo así directamente al fiscal que entendió primeramente en la causa de la calle de la Fresca, fiscal que fué separado por el Gobierno liberal conservador, porque entendió que no había cumplido bien el deber que le estaba encomendado. Si en tiempos del Gobierno conservador se hubiera dado el escándalo de la causa de Alberni, el juez que la ha sentenciado no volvería á sentenciar otra causa.

El alcalde de Madrid ha salido por la misma razón que el Sr. Alonso Martínez salió del Ministerio. Se dijo entonces que por una cuestión de montes no se entendían dos ministros. ¿No se entienden, se dijo el Presidente del Consejo, el Ministro de Hacienda y el de Fomento, por una cuestión de montes? Pues que salga el de Gracia y Justicia. (Risas.) Y la salida del Sr. Abascal parece ahora una revancha del Sr. Alonso Martínez. Se hablaba ayer de inmoralidad, y el señor Presidente, que salió á la defensa del Sr. Abascal, no se le ha ocurrido llevar á la presidencia del Ayuntamiento de Madrid á un hombre rico, como garantía de la moralidad hasta que el Sr. Abascal ha salido.

(El señor Presidente del Consejo: Esa es una afirmación insidiosa.)

El Sr. Romero Robledo: Aquí no hay insidia.

El señor Sagasta: ¿Es que S. S. no se ha creído moral hasta que ha sido rico?

El señor Romero Robledo: No puede hacer insidia, aquí donde hablamos con tanta claridad y tanta franqueza. Por lo mismo que cuando he llegado á rico no me he olvidado de que antes he sido pobre, sé que no es bastante garantía de la moralidad la riqueza. (Bien, bien).—Debiera comprender el señor Presidente del Consejo que la salida del alcalde de Madrid por una causa de moralidad, y habiendo elegido en su reemplazo á un hombre digno por todos conceptos, pero que no la figurado nunca en el partido de ese Gobierno, S. S. ha dictado una sentencia de inhabilitación perpetua contra el señor Abascal, que ofende al mismo señor y ofende á todo su partido.

En una ocasión dijo aquí el Sr. Presidente del Consejo que necesitaba de sus amigos para cuando no tenía razón, porque cuando la tenía no necesitaba de nadie. Pues bien; ahora que el Sr. Abascal necesitó de la amistad del Sr. Sagasta, se ha encontrado sin su apoyo. (Risas.) ¿En qué forma presentó su dimisión el Sr. Abascal? Por escrito. ¿A que no? Yo sé cómo fué, y voy á decirlo, porque las personas que me lo han contado me han autorizado para ello.—Se presentó una tarde el Pre idente del Consejo al Sr. Abascal, trémulo, casi llorando, y le dijo que alguien le imponía la necesidad de decir al señor Abascal que saliera de la presidencia del Ayuntamiento de Madrid. Mire V.—le dijo—en qué compromisos me ponen y qué ocasiones eligen. Y el Sr. Abascal le contestó: «No se apure usted por eso; ahí está la alcaldía.» Y el Sr. Abascal se fué, y aquella noche hubo Consejo de ministros y el Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de que había conseguido convencer al Sr. Abascal. (Rumores.)

Ello es que hay alguien que hace el oficio de Presidente del Consejo, y S. S. no hace más que refrendar sus órdenes. ¿Qué hará, pues, el señor Sagasta en ese banco? Salga S. S. de ahí, y venga á ese puesto, que salga á luz, y veamos á ese diputado que oculto en esa mayoría inspira á imponer su voluntad á S. S. (Bien, bien, en la derecha. El señor Cánovas y muchos diputados conservadores felicitan al orador.)

El Sr. Ministro de la Gobernación combate brevemente al Sr. Romero Robledo, que comienza á rectificar á las 7 de la tarde.

## POR LOS ALBACEAS TESTAMEN-

tarios del presbítero D. José María de Damas, se engajen en subasta voluntaria, las fincas siguientes: 169 marjales, 63 estadales tierra calma de riego, término de esta ciudad, pago de Tafia la Zafra, divididos en seis hazas. La subasta tendrá lugar el día 19 del actual, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Ramos Lopez, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones, títulos de propiedad, precio de cada una de las hazas, renta que ganan, y labradores que las cultivan.

**VINOS.** Concluido el repartimiento respectivo al año económico de 1883 á 84, se hace público por medio de insertos en el periódico, para gobierno de los individuos del ramo de espendedores de vinos y aguardientes al por menor.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PRESUNTAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor. Fundada en París el año de 1838. Garantías.

Table with 2 columns: Description of capital and reserves, and Reales amount.

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados...

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 23.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS

para entretiempos. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder...

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y a llave, con joyería, esmaltes y lisos...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal...



GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. 16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional...



D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla...

A COMPRAR BARATO. Guantes de seda, hilo, desde 5 rs.; guantes de seda largos y calados...

MODISTA. D.ª Carmen Alvarez, ofrece a las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones...

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas...

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida...

AVISO INTERESANTE. EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días a fabricar jabones comunes...

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos...

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49. Artículos de verano, persiana chinesca.

NOVEDADES. Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases...

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4. Grandes surtidos en novedades para primavera, taoto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillón camicher y de seda...

OCASION. Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, daría razón.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja...

MUEBLES DE REJILLA. Procedente de Viena se ha recibido un gran surtido en sofás, mecedoras, sillones de escritorio...

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

A LA VILLE DE PARÍS, almacén de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Nuñez, 39. En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido...

LA CASTELLANA. El conocido administrador del coche a Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje. Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.

COSA NUNCA VISTA. Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de buen adquirir...

TEGEIRO Y COMPAÑIA, Zacatin 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, premiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz. Plaza de Bibarramba, Granada.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un piano cuadrilongo, en buen uso, por la mitad de su valor. Darán razón, Verónica, 31, parroquia de la Magdalena.

SUBASTA. A VOLUNTAD DE SU DUEÑO tendrá efecto el día 21 del corriente, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se engaña el terreno situado en las inmediaciones de esta ciudad conocido con el nombre de «Eras del Cristo»...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9. Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos...

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados e impresos a dos columnas...